

Revista Mariana

SUMARIO

	Página
Nuestra Señora de los Dolores (fotograbado)	153
¡Ave Maris Stella!— <i>San Bernardo</i>	154
El culto a la Virgen.— <i>S. Mariano</i>	154
La fiesta Mariana del mes. La Presentación de la Virgen (poesía).— <i>Antonio Valbuena</i>	155
El «Cine»	156
El Ave María en armenio, en hindu y en valenciano	156
Lecciones sacras del P. Meseguer.— <i>Un C. de la I.</i>	157
Oficio Parvo, en latín y castellano (folletón)	159 y 160
Nuestra Señora de Piedras-Santas (fotograbado)	161
De Teatros.— <i>Un Caballero de la Inmaculada</i>	161
Imágenes de la Santa Iglesia Catedral.—La Virgen del arco moro.— <i>Catedralicio.</i>	162
A Nuestra Señora del Recuerdo (poesía).— <i>Julio Alarcón, S. J.</i>	163
Pedroche Mariano.	163
Nuestra Señora de los Angeles de Baena	163
Lecturas y novelas.— <i>Immaculatae Eques</i>	164
Flora Mariana.— <i>Longinos Navás.</i>	165
Ecos Marianos	166
Correspondencia administrativa	166
Suscriptores protectores y de mérito, en las páginas de la cubierta.	

AD DEUM PER MARIAM

Imp. «El Defensor de Córdoba» Ambrosio Morales, 6

"REVISTA MARIANA"**Suscriptores protectores***Con 25 pesetas anuales*

Un Jefe de Artillería.
D. Joaquín Jiménez, Zambra
Un Caballero de la Inmaculada

Con 20 pesetas

D. Fernando Sepúlveda, Villanueva de Córdoba

Con 15 pesetas

D. Juan B. Díaz de Morales y Molero
» Jerónimo Padilla
» Francisco Ullastres
D.^a Socorro Lozano, Belmez
Sres. Carbonell y C.^a, Castro del Río
D. Francisco Pineda Córdoba, Espejo

Con 12 pesetas

D. Federico Carrere Montoro
Exema. Sra. Condesa de Cañete
D. José Delgado Bárbara
» José Ferrer Díaz
» Agustín Ferrer Torres
Un Ingeniero Militar
D.^a Angela López Alvear
Itmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo
Itma. Sra. Marquesa de Valdeflores
D.^a Fernanda Martel Arteaga
D. Lucas Redondo Fernández
» Miguel Riobó Susbielas
D.^a Adelaida Rivas de Marchessi
D. Juan Eusebio Seco de Herrera
» Joaquín Tirado Redondo
» Francisco Lara Ceballos, Adamuz
» Pedro Millán Alba, Cabra
» Antonio Millán Alba, Castro
» José Pequeño de la Peña, Fuente Obejuna
» José de Julián, Montoro

Con 10 pesetas

Un abogado joven
D. Manuel Guerrero Aguilar
» Emilio Luque Morata
» Andrés Mortera Sacristán
» Luis del Río
» Pedro Sendra
» Gabriel Lozano de la Vera, Belmez
» Francisco Barea, Doña Mencía
» Manuel Ceular, Castuera
» Antonio Fernández Caballero, de Fuente la Lancha
» Miguel Poole, Fuente Obejuna
» Juan de D. Pequeño de la Peña, id.
» José García Alcudia, Iznájar
Itmo. Sr. Conde de la Cortina
D. José Rodríguez Jiménez, Palma
» Fernando Sendra, Pedro Abad
» Antonio Estepa, Peñarroya
» Antonio Vazquez, Pueblo Nuevo
D.^a Dolores Sedano de Casas, Priego
D. Camilo Gallardo, Magacela
» Juan Martos Peralvo, Madrid
» Miguel Carbonell, Pinos Puente
» Felipe de Veciana, Tarragona

Especiales

Don J. Ramiro Cáceres, de Palencia, Laureado, por haber conseguido más de 20 suscripciones.

Don Faustino Núñez Simancas, de Monterrublo; don Manuel Bioque Moreno, de Luque; don Pablo Brull Ca-

rrasco, de Benquerencia; don Manuel Ceular, de Castuera; don Manuel Osuna Torres, de Lucena, y don José M.^a Molina, de Fernán-Núñez, que han proporcionado más de 10 suscripciones a la REVISTA.

Suscriptores de mérito*Con seis pesetas anuales*

D. Manuel de la Calzada
» Luis Clavería Riobó
Señorita Carmen Conde Marín
D.^a Blanca Sánchez-Guerra
D. León Crespo
» Constantino Gómez
» Enrique Poole Gallego
» Luis Arcos Clavería, Aguilar
» Bartolomé Carrillo, Alcaracejos
» Rafael Ortiz Sánchez, Baena
D.^a Rogelia Soldevilla viuda de González, Posadas
D. Francisco Reina Framis, Puente Jenil
» Alfonso y D.^a Ana Moyano, Santa Eufemia
Director de los Caballeros de la Inmaculada, Almería

Con cinco pesetas

Academia Civico Militar de Córdoba
D. Mateo Aguilar López
» Alberto Alfaro Vázquez
D.^a Josefa Amaya
D. Francisco Argudo García
» Rafael Barrera Venegas
» Sebastián Barrios Rejano
» Manuel Benito y Benito
» José Blanco Sancha
» Juan de Burgos Alvear
» Eduardo Cadenas de Llano Rejano
» Pedro Cadenas Rejano
D.^a Josefa Calderón, vda. de Alvarez
D. Manuel Carrere Montoro
D.^a Julia Cerro y García
D. Rafael Ceular Serrano
» Antonio Coello
Colegio de Sta. Victoria (Escolapias)
Congregación de Hijas de María
Id. de la Inmaculada y San Estanislao (sección de mayores)
Id., id. (sección de menores)
Id. id. y de San Luis Gonzaga
D.^a Rosa Cuesta de Riobó
D. Ramón Chaparro y F. Huidobro
» Francisco Doval de San Román
» Manuel Enríquez Barrios
Escuela de San Rafael (Escolapias)
Fábrica del Gas
D. Francisco Fernández Estévez
» Pedro Fernández Pintado
» Enrique Fuentes Breña
D.^a Juana Galán Pérez, Vda. de Castro
» Francisca García, vda. de García
» María Jesús Golmayo
D. Miguel García Ballesteros
» Rafael García Hidalgo
» Leandro González Soriano
» Manuel Gutiérrez Fernández
» Jerónimo Gutiérrez Ravé
» Manuel Gutiérrez Ravé
» Emilio Gosálvez García
» José y D. A. Guzmán Agenjo
» Isaac Holgado Borrego
» Rafael Jiménez Amigo
» José López Prats
Exemo. Sr. D. Mariano López Tuero
D. Antonio Llovet

D. Rafael Martín Carvajal
» José Martínez Jiménez
» Rafael Martínez Navarro
Exemo. Sr. Marqués del Mérito
D.^a Dolores Mata Cañete
D. Francisco Navajas Camargo
» José Ortiz Molina
D.^a Antonia Pardo de Baquerizo
D. Antonio Pineda de las Infantas
» Agustín Porras Marín
» Alfonso Porras Rubio
» Manuel Revuelto Nieto
Residencia de PP. Jesuitas
D.^a Josefa Riobó, viuda de Muro
» Elisa Riobó de Carmona
D. José Rioja Muñoz
» Manuel Rodríguez Manso
» Salvador Roldán Requena
» Jesús Romero Murillo
» Angel María Rubio Castillejo
» Mariano Ruiz Calero
D.^a Asunción Ruiz del Portal, viuda Carbonell
D. Emilio Salinas Diéguez
» Manuel Sánchez Gallardo
» Juan Sánchez Vera
» Eleuterio Santos Bordas
Itma. Sra. Marquesa de Santa Rosa.
D. Rafael Serrano Conde
» Angel Suarez Varela
R. M. Superiora del Hospital de Agudos
Un Caballero de la Inmaculada
Un médico
D.^a Dolores Vázquez de la Plaza
D. Santiago F. Valderrama
» Carlos Vázquez de la Torre
» Emilio Velasco Estepa
» José Zurbano Miranda
» Juan A. Serrano Poblete, Adamuz
» José Suarez Vacas, id.
» Gregorio Gómez Molina, id.
» Manuel Zurita Díaz, id.
» Luis Flores Leña, Aguilar
» Juan López Zurera, id.
D.^a Dolores Moreno, viuda de L. de Guevara, id.
» María Carrillo Tiscar, id.
» Elena Aguilar Tablada, id.
» Rafael López Romero, id.
Hijos de D. Vicente Romero, id.
D. Mateo de los Ríos, Albendín
D.^a Manuela Alcalde, Alcaracejos
D. Juan de la C. Herruzo, id.
» Facundo Ruiz Roldán, Almedinilla
» Tadeo Millán, Almodóvar
» Manuel Rodríguez Pérez, Baena
» José Rojano Gán, id.
» Tomás Bujalance, id.
» José T. Ariza, id.
D.^a Antonia Rubio, Belalcázar
D. Juan Roldán Herrero, id.
» Antonio Trucios G. Ravé, id.
» Dionisio Trucios G. Ravé, id.
» Antonio Murillo Velarde, id.
» Luis del Pozo, Belmez
» Manuel Ruiz Caballero, id.
Colegio de Concepcionistas, id.
D.^a Manuela Boza, id.
D. José María Prados, Benamejí
» Nicolás Hidalgo García, Bujalance
Srta. Purificación Mestanza, id.
» Teresa Coca Cañas, id.
D.^a Paula Moreno, id.
» María Zejalbo, Cabra
D. Vicente Tezanos, id.
D.^a Josefa Alcalá Galiano, id.

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Año II

Córdoba y Noviembre 1924

Núm. 15



Imágen de Nuestra Señora de los Dolores

Titular de la Congregación de Madres Cristianas

instituida canónicamente en la Real Colegiata de San Hipólito

de Córdoba

¡AVE MARIS STELLA!

Poco diremos del dulce nombre de María, que se interpreta estrella del mar, y que tan bien cuadra a la Virgen Madre.

Fidelísimamente se compara a la estrella; ni la estrella sufre menoscabo al irradiar su luz, ni la virginidad de María detrimento al darnos el Salvador.

Ella es la estrella de Jacob. Sus rayos iluminan el universo mundo; su resplandor alumbra las alturas, penetra los abismos, las tierras inunda de luz, de calor a las almas, más que a los cuerpos, planta virtudes, quema los vicios...

¡Oh, viador, que más que tierra firme temes pisar ondas en tempestad!

Si el àbrego de la tentación te azota el rostro; mira a la estrella, invoca a María.

Si en el escollo de la tribulación tropiezas; mira a la estrella, invoca a María.

Si de ambición y soberbia eres agitado cual pluma al viento; mira la estrella, invoca a María.

Si zozobra la frágil navecilla de tu mente, a los embates de la ira, de la avaricia, del placer carnal; mira la estrella, invoca a María.

Si el peso de tus crímenes, y el horror al juicio que te espera, te arrojaron ya al abismo de la desesperación, y el báratro de la horrible tristeza amenaza tragarte, piensa en María.

Si a Ella sigues, no te extraviarás; si a ella oras, tendrás esperanza; puesta en Ella tu mente, no errarás; con Ella por protectora, no has de temer; por capitana, no sentirás fatiga; por favorecedora, llegarás al fin.

Y en nombre de la Virgen, María.

SAN BERNARDO.

EL CULTO A LA VIRGEN

SANTIAGO EL MENOR

Hoy nos toca ocuparnos de Santiago el Menor, de aquel ilustre Apóstol elegido por el Colegio Apostólico, a causa de sus virtudes y de su ciencia, para ocupar la Cátedra episcopal de Jerusalén; de aquel Apóstol a quien San Pablo da el honroso título de *Hermano de Nuestro Señor*, no a causa de la promiscuidad de la sangre, sino más principalmente por sus admirables virtudes, que le hacían semejante en todo a Jesucristo; de aquel Apóstol, honrado a la vez por cristianos y judíos con el hermoso epíteto de *Justo*. Pues bien: este gran Santo, tan cumplido en toda suerte de perfecciones,

no careció seguramente de una de las principales prendas de la piedad cristiana, cual es la tierna devoción para con la Santísima Virgen. De esto nos ha dejado un testimonio auténtico en la bellísima liturgia que escribió para su Iglesia de Jerusalén; liturgia que todavía siguen los cristianos de Siria, teniéndola en grande veneración a causa de su apostólico origen. En cada párrafo de esta veneranda liturgia leemos la conmemoración de la Santísima Virgen en términos muy significativos. Citaremos algunos de ellos:

«Roguemos en memoria de la casta Virgen María en medio de nosotros en nuestra oblación.

»Todavía otra vez más hagamos conmemoración de la verdaderamente bienaventurada y preconizada por to-

das las generaciones de la Tierra Santa, bendita, siempre Virgen María, Madre de Dios.

»Es verdaderamente justo, ¡oh bienaventurada Virgen, que os reconozcamos por la Madre de nuestro Dios, en todo Inmaculada, más digna de honor que los arcángeles, más gloriosa que las virtudes; Vos que sin quebranto de vuestra pureza habeis dado a luz el Verbo de Dios! Nosotros os glorificamos. Todas las criaturas os alaban y os bendicen ¡oh llena de gracia! Todos los ángeles y todos los hombres os honran, y miran en Vos un templo santificado, un paraíso espiritual, la gloria de las vírgenes, y Aquella de quien Dios ha querido tomar un cuerpo, y a quien ha querido, como niño, reconocer por su Madre. Todas las

criaturas os alaban y os bendicen, ¡oh llena de gracia!»

En un diálogo entre el celebrante y el pueblo, antes de la consagración, el celebrante, después de haber implorado al Padre Todopoderoso, después de haber alabado y bendecido al Señor, dice:

—Pero, sobre todo, hagamos con memoración de la Santa, gloriosa, siempre Virgen, bienaventurada Madre de Dios, MARIA.

El diácono responde:

—Acordaos de Ella, Señor Dios, y por sus oraciones puras y benditas perdonadnos, tened piedad de nosotros, oidnos.

En la comunión se expresa la relación que hay entre la Eucaristía y la Virgen María, en los términos siguientes:

«Yo soy el pan de la vida, ha dicho el Señor; y todo el que me come con fe tendrá en herencia la vida eterna. Acérquese, pues, los fieles que ven con los ojos de la fe el propio cuerpo de Cristo en la Eucaristía; acérquese todo el que entre ellos esté puro, recíbele y obtenga por él el perdón de sus pecados. *Bendita sea María, y bendito sea el fruto que ha salido de Ella*: porque nosotros hemos tomado su cuerpo y bebido su sangre para la expiación de nuestros pecados».

Después de la enumeración de todas las intenciones por las cuales se ofrece a Dios el sacrificio, termina así esta liturgia:

«Por las oraciones de la Madre de la vida, la Madre de Dios, MARIA, y y las de todos los Santos para siempre. Amén».

Referiremos igualmente, en justa alabanza de Santiago el Menor, una tradición, según la cual el primer templo construido en honor de MARIA fué edificado por él sobre el mismo sitio donde estuvo el sepulcro de aquella augusta Virgen. En efecto, el Santo, habiendo gobernado durante veintinueve años la Iglesia de Jerusalén, no hubiera podido permanecer extraño a la manifestación de la piedad de aquellos primeros cristianos para con la Madre de su Divino Maestro. Así es que no solamente fué suyo el proyecto de la construcción de este templo, sino que él con su celo aumentó la devoción de los fieles, hasta el punto de que, allanadas todas las dificultades, pudiesen llevarle a feliz término.

Los doctores judíos, dice a este propósito el autor del libro titulado *La*

Virgen, nos han conservado en el *Talmud* un hecho histórico largo tiempo ignorado, que deja fuera de toda duda la remota antigüedad del culto piadoso de MARIA, contra el cual ellos se desatan en horribles blasfemias. Una tradición del templo consignada en su *Toldos*, aquel libro en donde la Virgen es tratada con tanta insolencia, y que ellos hicieron circular con profusión en Persia, en Grecia y en todos los lugares en donde conocieron podía dañar al Cristianismo naciente, refiere que los *nazarenos* que iban a rezar al sepulcro de la Madre de Jesús sufrieron una violenta persecución de parte de los príncipes de la Sinagoga, y que en ella murieron hasta cien cristianos parientes de Jesucristo por haber construido un oratorio sobre el sepulcro de la Virgen. Siendo este acto de bárbaro fanatismo, de que ellos se glorian, muy conforme con la conducta que ellos observaron con San Estéban, con Santiago y con San Pablo, y no teniendo, por otra parte, la construcción de un oratorio sobre un sepulcro venerado nada que contradiga a sus tradiciones y costumbres, debe de ser tenido este hecho como auténtico, aun para las personas que no pequen por excesiva credulidad.

S. MARIANO.

La Fiesta Mariana del mes

La Presentación de la Virgen

DIA 21 DE NOVIEMBRE

A las puertas del templo
van dos ancianos,
y una niña cogida
va de sus manos.
¡Dorada puerta!
que los tres peregrinos
te hallen abierta.

¿Quiénes son los ancianos
que al templo llegan,
y al sumo sacerdote
la Niña entregan?
Templo sagrado,
quiénes son a tus puertas
los que han llegado?

Es la Niña del mundo
la soberana;
son sus padres humildes,
Joaquín y Ana;

y al templo vienen
a ofrecer una sola
joya que tienen.

Ana estéril al cielo
pedía hijos,
y al Señor elevaba
ruegos prolijos;
y le ofrecía
que sus hijos al templo
consagraria.

Bella como las flores
de la campiña,
el Señor, piadoso,
dióla una Niña;
fruto querido
que a Dios Ana consagra,
como ha ofrecido.

Por eso dos ancianos
llegan al templo,
con la Niña, de gracia
divino ejemplo.
¡Dichoso día
en que al templo sagrado
llegó MARÍA!

Coronada la frente
de mirto y rosa,
se encerró con las *almas* (1)
la Niña hermosa.
Nunca más pura
virgen pasó las puertas
de la clausura.

Allí casta, inocente
vida pasaba,
y al Señor cada día
devota oraba,
porque Su Alteza
la flor la conservara
de su pureza.

Cuando solemnes fiestas
el pueblo hacía,
himnos a Dios cantaba
de amor MARÍA;
y sus canciones,
de placer hechizaban
los corazones.

El Dios de las alturas,
tres veces Santo,
cemplacido escuchaba
su dulce canto;
y en los jardines
del cielo, la aplaudían
los serafines.

Porque a oídos robaba
con su dulzura,
y encantaba los ojos
con su hermosura;
y en su belleza,
la flor se retrataba
de su pureza.

(1) Así llamaban a las vírgenes del templo.

Del templo los ancianos
tristes se alejan,
porque dentro del templo
la Niña dejan.
Y era MARÍA
de su hogar el contento,
paz y alegría.

Ancianos venerables,
no tengais pena;
volved a vuestros lares
enhorabuena;
Que el cielo fija
complacientes sus ojos
en vuestra Hija.

Bella como las flores
de la campiña,
tímida, inmaculada,
cándida Niña,
desecha enojos,
que el cielo en tu pureza
fija sus ojos.

ANTONIO VALBUENA.

EL «CINE»

¡El cine!, ¡recreo apetecido del niño, pasatiempo del joven aburrido, teatro barato del populacho, negocio para el capitalista, propaganda para el político, escuela superior del criminalista, escarnio de la policía, peligro para las conciencias, veneno para la pureza y espíritu cristiano! Pedagogía, arte, caricatura, historia, novela, drama, perfección fotográfica, alarde de técnica, muchedumbre de cómicos, un caudal de medios, todo junto, atropelladamente, como atropelladamente corre la película que en pocos minutos pretende exhibir el cuadro de la vida real y de la cultura de las naciones. Si el arte del grabado es el arte del día, como lo prueba la difusión de Revistas ilustradas que en las manos de todos aparecen por trenes y tranvías, el cine, con sus fotografías de movimiento, es el símbolo de la vida moderna, de la agitación de los espíritus, de la nerviosidad, de la sed anhelante de impresiones y novedades que todos, chicos y grandes, sienten.

El cine, al principio, revestía el carácter sencillo de exhibir los movimientos naturales, el oleaje del mar, la llegada de un tren, las maniobras militares de la caballería; pero estos asuntos demasiado simplistas para el gusto de las masas populares, pronto hubieron de trocarse por escenas humorísticas de pantomima, y luego por dramas sensacionales, por escenas de detective donde los pilluelos aprenden a burlarse de la policía, y descarada-

mente se ha convertido en pasto de lujuria donde el desenfreno y la corrupción aparecen con todo linaje de provocaciones en formas de que se avergonzarían aún los griegos y romanos gentiles.

Algunos pedagogos se preguntan qué utilidad práctica se saca del cine. En la carrera de Medicina no hay duda que alguna utilidad reportarían películas en que se exhibieran los movimientos del estómago y del corazón tales como aparecen en las pantallas radioscópias. En la clase de Historia natural podrían verse escenas de caza y de instintos de animales. En Biología, el correr de la sangre por los vasos y las corrientes protoplásmicas de las células. En Geografía, regiones bañadas por un mismo río. En Historia, algún acontecimiento más caliente de las épocas históricas, etc., pero, si miramos el poder educativo del cine, le hallaremos muy limitado. La educación debe desarrollar las facultades todas del niño y en conjunto armónico, gradual, diferenciado, al modo que se desarrolla con los procesos biológicos el organismo.

El sentimiento se fomenta con los dramas de carácter sensacional, muy en boga en las películas del Mediodía de Francia. Pero ese sentimentalismo reviste, por lo general, tal carácter de virtudes meramente laicas, que dejan frío el corazón verdaderamente cristiano. ¡Qué escalofríos da la escena frecuentada de una muerte meramente laica! Un beso entre madre y niño, un ademán de despedida, esto es la muerte en el cine. Es que la sociedad moderna, para contentar, la cual se acomoda la película, no sufriría sin protesta ver una escena religiosa en que con toda solemnidad se llevara el Santo Viático, y aún el mismo sentido cristiano no consiente en que aparezca la Augusta Majestad del Viático en una película que lleva en sí el sello de la caricatura y de la pantomima.

Oculistas, neurólogos, pedagogos, todos están concordes en que es dañino para el sistema nervioso, y especialmente para la retina, el encerrar a los niños en recintos oscuros en cuyo fondo aparezcan figuras movidas, con violentos contrastes de luz y sombras, y eso sin tener en cuenta el parpadeo y poca luz de los cines defectuosos, los blancos bruseos de las películas gastadas y otros accidentes que de hecho se repiten frecuentemente; pero esto poco importa a las empre-

sas, y para que sepa el lector sus ganancias, vamos a limitarnos a una de ellas: La casa Pathe Freres de París, tenía en 1897 un capital de un millón de francos, en 1913 alcanzó a 30 millones. Su dividendo, que en los años 1898-99 era del 17 por 100 subió al 90 por 100 en 1910. La cotización de las acciones era recientemente el 1.700 por 100.

El sabio doctor radioterapia don Mariano F. Corredor, en un suelto escrito en «Diario Regional», el 10 de Noviembre de 1921, decía: «El cine, que puede constituir una diversión, hoy, tal como lo vemos en la pantalla, salvo rarisimas excepciones, es un medio de destrucción: Los fundamentos de la educación, justicia, moralidad y honradez, etc., brillan por su ausencia... El niño presencia, desgraciadamente, lo monstruoso, lo inmoral, que destruye su organismo, que destruye su alma. ¿Qué ve el niño en el cine? En la pantalla, el crimen, el robo, la violencia, la falta de honor. Fuera de la pantalla, quizá muy cerca, la deshonestidad, el escándalo, lo repugnante». Y por desgracia no exagera...

El Ave María en varios idiomas

EN ARMENIO

Woghchnin Kezi, wov Mariam, shnorhkóy lezún, Deré Kezi hed é, tou ghinéroun meché orhnatz yes yev Kon worovainit bdoughén Hisous al orhnatz é.

Wóv srpouhi Mariam, Asdoutzo maire, mezi neghavornerous hamar, hima yev mer mahonané aden aghoté-Amen.

(R. J. B. Meghmuni, Propaganda, Roma).

EN HINDU

(Indostan del Norte)

Pranam Maria, kripa purn, Prabhu tere sath hai dhan tu strion men, aur dhan tere pet ka phal Jesu.

Hé sadhu Maria, Iswar Ki ma, prasthna Kar hom papion Ke liye ab aur hamare marne Ke samay. Amen.

(Rdo. J. M. Desmet S. J. Ranchi Chota Nagpur).

EN VALENCIANO

Ave Maria, plena de gracia. El Sinyor es en tú. Beneida tú entre les dónes i beneit el fruit del teu ventre, Jesús.

Santa Maria, Madre de Deu, prega per nossatros peccaors ara i en l'hóra de nóstra mórt. Amen Jesús.

(Tomada de un catecismo del P. Vives, edición de 1907. Imp. i Lit. de Joseph Ortega, Valencia).

❖ VIDA MARIANA ❖

LECCIONES SACRAS

dadas en la Real Colegiata de San Hipólito por el P. FRANCISCO MESEGUER, S. J.

V.º 17. *Pero Jesús les respondió: mi Padre trabaja hasta el presente y yo trabajo.* Va el divino Maestro a dar la razón fundamental por la cual su proceder es santo, sus obras, lo mismo las realizadas en día festivo que las hechas en día laborable, todas son igualmente rectas y santas y dignas de toda alabanza. En este versículo esboza la idea con cierta obscuridad, que será disipada en el versículo 19. «Mi Padre celestial, de cuya santidad no dudaréis, no ha cesado de realizar obras de suyo bien difíciles y, a vuestro modo de entender, trabajosas

Constantemente y sin la menor interrupción de día festivo ni laborable, realiza la obra de la conservación de todo lo criado y concurre con todas las criaturas al ejercicio de su actividad. Yo hago lo mismo». Tal es el valor de las palabras contenidas en el versículo 17.

V.º 18. *Por esto los judíos procuraban más resueltamente dar la muerte a Jesús; porque no solo atropellaba al sábado; sino que a Dios lo llamaba su Padre, haciéndose igual a él.*

Los sacerdotes y doctores entendían perfectamente el valor que en labios de Jesús tenía la expresión *mi Padre* referida a Dios. Era llamarse a sí propio hijo natural de Dios; Dios como él, no de otro modo que todo hijo es de igual naturaleza que el que lo ha engendrado. Y de ello tomaron nuevo motivo para acusarlo de blasfemo audaz y profanador de la divina gloria, resolviéndose a procurarle la muerte como estaba ordenado en la ley mosaica.

V.º 19. *Respondióles pues Jesús y les dijo: En verdad os aseguro que nada puede hacer el Hijo, fuera de lo que viere hacer al Padre: porque todo lo que el Padre hiciere, hácelo del mismo modo el Hijo.*

Repite Jesús con mayor claridad la idea del versículo precedente, afirmándose y ratificándose en la expresión que tanto les había irritado, hasta hacerles pensar y resolverse a darle muerte como a blasfemo. No me vuelvo atrás, parece decirles: torno a repetiros que yo Hijo de Dios, no pue-

do hacer cosa que mi Padre no haga: hago y tengo que hacer solamente lo que hace mi Padre. Por consiguiente, cuanto habeis murmurado contra mi proceder, afirmándolo habeis contra el del Padre celestial. El gran Teodoreto, comentando este versículo, introduce a Jesucristo diciendo a los judíos: «Si pues ninguno de vosotros se atreve a reprender al Padre, no presume tampoco reprenderme a mí.»

Sabido es que las divinas personas, como tienen una sola y única naturaleza divina común a todas tres; son igualmente ejecutoras de cuantas acciones realiza esa divina naturaleza. Lo mismo realizan la creación el Hijo y el Espíritu Santo que el Padre; toda vez que el principio creador es la divina naturaleza, y ésta es la misma en las tres divinas Personas. Lo mismo hay que creer respecto a las demás acciones que Dios realiza *fuera de su propio ser, o ad extra*, al exterior.

Afirma pues Jesús terminantemente en estas palabras su propia divinidad y consubstancialidad con el Padre. Y por esto, podíamos decir parafraseando a San Juan, el racionalismo más o menos radical o templado, se empeña en aniquilar, en excluir del número de los libros auténticos este Evangelio, porque de modo tan luminoso e irrefragable afirma la divinidad de Jesús de Nazareth.

V.º 20. *Porque el Padre ama al Hijo, y le manifiesta todo cuanto hace, y le manifestará cosas mayores, para que vosotros quedeis asombrados.*

La razón que mueve al Padre a dar al Hijo divino todo su poder al comunicarle su propia naturaleza, es el amor infinitamente ardiente y eficaz con que lo ama. Y porque lo ama, le comunica, le manifiesta todo cuanto hace. Y tened en cuenta que el deseo que tiene de glorificar a su Hijo en la tierra le ha de impeler a manifestarle obras más portentosas que las que hasta el presente le habeis visto hacer, pues seránlo tanto, que, no obstante vuestro afán de humillarme y desprestigiarme, quedeis estupefactos y como fuera de vosotros mismos al presenciarlas.

¿Qué obras, más admirables que el milagro efectuado en el paralítico, son las que Jesucristo promete hacer? Enseguida nos lo va a declarar él mismo.

V.º 21. *Porque así como el Padre resucita los muertos y da vida, así también el Hijo da vida a los que quiere.* Aquí lo tenemos. Esos milagros estupendos serán resurrecciones de muertos. El, no menos que el Padre, tiene plenos poderes sobre la vida, y por lo tanto puede dárla a quien tuviere por conveniente, y de hecho la dará a su debido tiempo. La hija de Jairo, el hijo de la viuda de la ciudad de Naim y Lázaro son los tres testigos que nos certifican del cumplimiento de tan atrevida y magnífica promesa.

Y veamos de paso la oportunidad con que el Autor del Cuarto Evangelio nos la da a conocer como hecha en esta ocasión, antes de realizar ninguna de esas resurrecciones. Porque sin esta promesa, no tendrían fuerza demostrativa de la divinidad de Jesús, y con ella la adquieren, y eficazísima. En efecto, después de este discurso, al resucitar Jesús a un difunto, no es ya un taumaturgo, un favorecido que obtiene que Dios devuelva al muerto la vida, en conformidad con sus oraciones. No. Es Dios mismo, que después de afirmar pública y solemnemente la identidad de su poder con el del Padre celestial, y de prometer en confirmación de su aserto, que resucitaría los muertos para asombro de los enemigos; saca triunfante su palabra, demostrando por el hecho mismo la realidad de su poder igual en un todo al del mismo Dios. Porque este no puede cooperar con un blasfemo, haciendo un milagro que se le pida en apoyo de una afirmación tan impía como lo hubiera sido la aseveración de la identidad de su poder con el de Dios, si realmente Jesús no hubiera sido verdadero y natural Hijo del Padre.

V.º 22. *Porque el Padre no juzga a nadie, sino que entregó al Hijo todo el juicio.*

Rara y fuera de propósito pudiera parecer a primera vista esta inesperada mención del poder judicial del

Padre, y más esperándose la prueba del poder vivificador que el Hijo se atribuye en el precedente versículo. Pero lejos de ser inoportuna, es precisamente la base de esa prueba que se esperaba. El Padre, dice Jesús, no ejerce el poder judicial, que en él necesariamente reside. Todo el ejercicio de ese poder lo ha transferido al Hijo.

Pero, ¿qué relación existe entre el poder judicial, cuyo ejercicio se ha entregado al Hijo y ese poder vivificador que Jesús asegura poseer? El juez, por el mero hecho de serlo, tiene autoridad para ejercer todos aquellos actos que para el ejercicio de su autoridad judicial son necesarios; uno de los cuales es el de citación o emplazamiento del reo. Y habiendo de verificarse este juicio solemnisimo después de la consumación del tiempo y por tanto después de la muerte de los que juzgados han de ser; esa citación y emplazamiento del hombre supone el poder de devolverlo a la vida, si es que se ha de juzgar, no al alma sola, que es una parte del hombre; sino al hombre todo, que consta esencialmente de alma y cuerpo substancialmente unidos entre sí. Es pues el poder de resucitar a los hombres el necesario complemento del de juzgarlos.

V.º 23. *Para que todos respeten al Hijo como respetan al Padre, toda vez que el que no respeta al Hijo tampoco respeta al Padre que lo ha enviado.*

El efecto inmediato de esa entrega de poderes en manos del Hijo es el aumento del respeto que al Hijo se debe tributar, que no ha de ser inferior al que al Padre se tiene. Pero la razón por la cual el Padre toma esa resolución, es más profunda, y nos la revela Jesús mismo en el versículo 27.

V.º 24. *En verdad, en verdad os digo que quien oye mi palabra y cree al que me envió, posee la vida eterna y no viene a juicio, sino que ha pasado de la muerte a la vida.*

Pone de manifiesto el Señor la manera de escapar de ese juicio severo, que él tiene el encargo de realizar sobre todo el humano linaje; y se lo intima a los fariseos con esa manera de juramento: No hay modo de librarse de ese terrible juicio cuyo resultado será fatal para todo el que no crea al Padre y reciba al Hijo por él enviado, sino el de rendirse y aceptar mi Persona y la misión que del Padre he recibido. El que así procede, posee la vida inacabable, la eterna felicidad, y no tiene que temer ese juicio, que para él no envuelve más peligro, que

si no existiese; y de la muerte del cuerpo pasará a la vida verdadera e inacabable.

V.º 25. *En verdad, en verdad os digo, que se acerca y ya está encima la hora en que los muertos oigan la voz del Hijo de Dios, y los que la oyeren, vivirán.*

Al oír estas palabras, se podría creer que los muertos que han de oír la voz de Jesús, eran los pecadores e incrédulos, muertos a la vida de la gracia, que le estaban escuchando, y por efecto de su divina palabra le habían de reconocer como Hijo de Dios y resucitar espiritualmente. Más como evidentemente el Señor insiste en la idea del versículo 20, donde en comprobación de la identidad de su poder con el del Padre, ha prometido a los fariseos obras más portentosas que las realizadas hasta entonces; y tales que les habían de llenar de admiración; síguese que la resurrección de que aquí habla es corporal y visible; porque la espiritual y meramente interna, difícilmente podría producir esa admiración.

Y en efecto; el relato evangélico manifiesta que poco después de este discurso resucitó Jesús al hijo de la viuda de Naim (Luc. VII, 12-15); en seguida a la hija de Jairo, príncipe de una sinagoga (Luc. VIII, 41-42 y 49-55); y menos de un año más tarde a Lázaro de Betania, hermano de Marta y María.

Por lo demás no debe extrañar que Jesús afirmara que la hora de estas resurrecciones era ya llegada, porque la palabra *hora* no significa en este pasaje un espacio de tiempo igual a la vigésima cuarta parte del día: significa *ocasión*, un período de tiempo que podía abarcar todo el que al mismo Señor le restaba de vida temporal. En igual sentido usó esa palabra en el discurso a la Samaritana. (Joann. IV, 21).

V.º 26. *Porque del mismo modo que el Padre tiene vida en sí mismo, así también dió al Hijo el tener vida en sí mismo.*

Todas las explicaciones que Jesús da a sus palabras precedentes son nuevas confirmaciones de la identidad de naturaleza con su Padre celestial. Del mismo modo que el Padre tiene en sí la vida, es el principio de toda vida, la tiene también el Hijo, con la misma necesidad brota de la naturaleza del Hijo la vida propia y la comunicable a las criaturas, y con la misma abundancia y perfección. Pero nótese cómo afirma que la tiene

comunicada por el Padre, el cual al comunicarle por la divina generación su propia naturaleza, comunícale todo cuanto de ella dimana, es decir todas las propiedades y atributos que los teólogos llaman *absolutos*, por oposición a la *personalidad*, la *filiación*, que es relativa. Estas propiedades absolutas son el poder, la sabiduría, la hermosura, la bondad, la infinidad y todas las demás perfecciones que se conciben por sí mismas, y sin necesidad de concebir al propio tiempo otro término que precise o complete su significado.

La vitalidad, el ser principio de toda vida, es propiedad absoluta que brota de la divina Esencia, y por lo tanto es común, y de la misma manera se halla en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo.

V.º 27. *Y le dió potestad de juzgar (al humano linaje) porque es Hijo del hombre.* Aquí da Jesús la razón íntima por la cual el Padre le ha delegado para ejercer el poder judicial, que no es otra que la de ser *Hijo del hombre*; es decir ser Dios hecho Hombre.

El poder judicial lo posee en cuanto Dios, lo mismo que el Padre: pero la delegación para ejercitar esa facultad, que el Padre no ejercita, según el versículo 22, es la comunicada a Cristo en cuanto Hombre; sin duda porque siendo el Verbo encarnado el que para el hombre ha ganado con los padecimientos sufridos en la naturaleza humana las gracias para cumplir la ley; a él en cuanto unido a esa naturaleza paciente le era debida la autoridad para pedir de hecho cuenta al humano linaje del uso de esas gracias.

V.º 28. *No os maravilleis de esto, porque ha llegado la hora en que todos los que yacen en los sepulcros oigan la voz del Hijo de Dios.*

V.º 29. *Y los que obraron bien saldrán para resurrección de vida; más los que obraron mal para resurrección de juicio.*

Sospechan los intérpretes que al enunciar Jesucristo la idea de haber recibido el poder de juzgar al mundo, expresaron los judíos con gestos o murmullos su asombro o su incredulidad, como lo hacían frecuentemente interrumpiéndole y protestando contra sus enseñanzas. A esas protestas responde Jesucristo: No hay por qué extrañarse ni valé protestar contra lo que habeis oído, porque apesar de todas vuestras protestas, es cierto que se acerca la hora en que oigan mi voz todos los que yacen en los sepulcros:

en oyéndola, saldrán de ellos todos, si bien con muy diverso destino: los buenos a resurrección de vida feliz e inacabable: los malos a resurrección de juicio condenatorio, a muerte sempiterna.

Termina Jesucristo sus enseñanzas sobre su poder judicial garantizando su perfecta equidad con el mismo principio con que demostró la licitud y santidad de sus propias acciones hechas en día festivo o laborable.

V.º 30. *No puedo yo hacer por mí mismo cosa alguna: juzgo según oigo, y mi juicio es justo, porque no busco mi voluntad, sino la del que me ha enviado.* Yo siempre procedo según veo que procede mi padre: dotado de su misma naturaleza, es fuerza que sean unas mismas e idénticas nuestras operaciones. Por esto el juicio que yo hago, el fallo que pronuncio, es el mismo que oigo, que se me comunica por la divina generación en la que recibo y participo de la ciencia propia de mi Padre. Y como además mi único afán es buscar la voluntad de mi Padre, para realizarla, es seguro que mi juicio es justo, pues no lo vicia ni falsea deseo o prejuicio alguno preconcebido,

que tampoco podeis con fundamento temer en mí.

Por uno de tres capítulos, dice en la persona de Cristo el Cardenal Cayetano comentando este pasaje, pudierais temer falsedad o injusticia en el juicio que he de hacer: o por abuso de poder, o por falta de ciencia, o por perversidad de mi voluntad. Pero lo primero es imposible, porque *no puedo hacer sino lo que hace mi Padre*; tampoco es posible lo segundo, toda vez que *juzgo como oigo*, con la ciencia participada de mi Padre: ni hay que temer lo tercero, porque *busco y a la letra realizo, no mi voluntad, sino la de mi Padre*. Divina apología del juicio que Jesús ha de hacer en el día último de los tiempos, que hace imposible toda reclamación y apelación, y hará que toda inteligencia, incluso las de los mismos condenados en ese juicio a perdurables tormentos y desdichas irremediables, tengan que adorar la inefable rectitud del Rey justo e inmortal.

Ha justificado Jesús su conducta respecto de la ley del descanso sabatino, afirmando su divina filiación, su divinidad y consubstancialidad con el Pa-

dre, y con esa misma sublime doctrina ha confirmado su poder judicial y la indefectible justicia y equidad del juicio que ha de hacer de todo el universo. Ahora dedica su discurso a probar que estas afirmaciones tan gloriosas no son efecto de una vana y blasfema pretensión personal; sino que son perfectamente exactas y están, ya de antemano, suficientemente demostradas para el Sanedrín y Doctores de Israel, con tres irrefragables argumentaciones.

V.º 31. *Si yo mismo testifico en favor mío, mi testimonio no es veraz.*

V.º 32. *Otro es el que da testimonio de mí, y sé que el testimonio que da de mí es verdadero.*

Si en confirmación de estas doctrinas y personales grandezas yo no pudiera alegar más testimonio que el mío, este testimonio tendríaislo, y no sin aparente fundamento, por ajeno a la verdad: legalmente sería de ningún valor, como dado por el más interesado en el asunto. Pero otro es, y por cierto mayor que toda excepción, el que testifica en favor mío, y yo sé que ese testimonio es verdadero.

V.º 33. *Vosotros enviásteis una co-*

Pleni sunt coeli et terra * majestatis gloriae tuae.

Te gloriosus * Apóstolorum chorus.

Te Prophetarum * laudabilis numerus.

Te Martyrum candidatus * laudat exercitus.

Te per orbem terrarum * sancta confitetur Ecclesia.

Patrem * immensae majestatis.

Venerandum tuum verum, et unicum Filium.

Sanctum quoque * Paráclitum Spiritum.

Tu, Rex gloriae, * Christi.

Tu Patris * sempiternus es Filius.

Tu ad liberandum suscepturus hominem, non horruisti virginis uterum.

Tu, devicto mortis aculeo, * aperuisti credentibus regna coelorum.

Tu ad dexteram Dei sedes, * in gloria Patris.

Judex crederis * esse venturus.

Te, ergo, quaesumus, tuis famulis subveni, * quos pretioso Sanguine redemisti.

Aeterna fac cum Sanctis tuis * in gloria numerari.

Salvum fac populum tuum, Domine, * et benedic haereditati tuae.

Et rege eos, * et extolle illos usque in aeternum.

Per singulos dies * benedicimus te.

R). Demos gracias a Dios.

R). Feliz sois, Virgen María, que llevásteis al Criador del universo en vuestro seno: Engendrásteis al que os crió, y permanecisteis siempre virgen.

V). Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo.

—Engendrásteis, etc.

Cuando se dice Te Deum, se añadirá aquí:

V). Gloria al Padre, y al Hijo y al Espíritu Santo.

—Engendrásteis, etc.

V). Dadme, señor, vuestra bendición.

Bend. Concédanos el Señor la salud y la paz por mediación de la Virgen Madre.

R). Así sea.

LECCIÓN III

Encumbrada estoy cual cedro sobre el Líbano, y cual ciprés sobre el monte Sión. Extendí mis ramas como una palma de Cades, y como el rosál plantado en Jericó; me alcé como un hermoso olivo en los campos, y como el plátano en las plazas junto al agua. Como el cinamomo y el bálsamo aromático despedí fragancia, como mirra escogida exhalé suave olor. Más Vos, Señor, tened piedad de nosotros.

misión a Juan, y dió testimonio de la verdad. Empieza aludiendo a la primera prueba de su mesianicidad y personal dignidad, que es el solemne testimonio del gran Bautista, dado con toda publicidad cuando oficialmente fué requerido por el Sanedrín sobre si era él, como creían muchos, el Mesías prometido. Y Juan dió testimonio de que no era él. Que el Cordero de Dios, el que quita el pecado del mundo, el Mesías que había de venir era Jesús, el que ha sido hecho antes que él y del cual no era digno de desatar la correa de las sandalias. (Joann. I, 27, 29). A su debido tiempo hicimos notar el valor demostrativo de este brillante testimonio del Bautista, no menos que el de otros del mismo extraordinario y santísimo varón, cuyas excelentes virtudes brillaron con tales fulgores en presencia de todo el pueblo israelítico, que le pudieron confundir con el verdadero Mesías.

Con grande oportunidad recuerda Jesús la embajada del Sanedrín al Precursor, porque era prueba ineludible de la autoridad y prestigio de aquel hombre, y ella quedaba como indestructible testimonio de que ellos

habían reconocido su extraordinaria santidad y habían apreciado en su justo valor el testimonio de aquel hombre verdaderamente extraordinario. En la actualidad, después que Juan había sido muerto por el liviano y corrompido y adúltero Herodes, tal vez no sin la aprobación y complicidad de los mismos judíos; podían ellos afectar no creer en la santidad y autoridad, nunca igualada por profeta alguno, del Bautista: pero contra los extravíos y tergiversaciones del presente, estaba aquel hecho extraordinario, aquella embajada oficial integrada por sacerdotes y ministros del más alto tribunal religioso de la nación, atestiguando la profunda impresión que en todas las conciencias habían causado los virtudes y predicación y hechos maravillosos del hombre cuyo testimonio recusaban.

Pero notemos con San Crisóstomo, Santo Tomás, Jansens y muchos de los modernos expositores, que Jesús ha empezado anunciando en su favor un testimonio excepcional, concluyente, y ese testimonio no es el del Bautista, ni el de Moisés, ni el de hombre alguno por autorizado que se le supon-

ga; es más concluyente, divino. Y con todo, con una elegantísima preterición, va arrojando a la cara de sus adversarios los testimonios de todas esas insignes figuras, las más augustas de la historia de Israel, sin hacerse fuerte en ellos, antes mirándolos con cierta como indiferencia, como quien tiene más que asegurado el triunfo con sólo el testimonio excepcional que tiene anunciado.

V.º 34. *Pero yo no recibo testimonio de hombre (ninguno) sino que digo esto para que vosotros os salveis.*

Pero yo ni necesito ni pretendo valerme de ese testimonio, que, por grande que sea su fuerza, al fin y al cabo podeis decir que es testimonio de un hombre; y no os faltarán argucias para tergiversarlo y evadir su eficacia probatoria.

No perdamos de vista la concesión tan amplia que hace el divino Orador a sus adversarios. El testimonio de Juan era testimonio de hombre sólo en la apariencia; en cuanto era un hombre el que lo formulaba y publicaba: pero en realidad era testimonio de Dios, en cuanto Juan era el precursor enviado por Dios y profeti-

R). Deo gratias.

El Te Deum no se dice en el Adviento (a excepción del día de la Concepción de la SS. Virg.) ni desde Septuagésima hasta Pascua, sino en las fiestas de Nuestra Señora. Entonces se dice en su lugar:

R). Felix namque es sacra Virgo Maria, et omni laude dignissima. * Quia ex te ortus est sol justitiae, * Christus Deus noster.

V). Ora pro populo, interveni pro clero, intercede pro devoto femineo sexu; sentiant omnes tuum juvamen quicumque celebrant tuam sanctam commemorationem.—Quia ex te ortus est sol justitiae.

Gloria Patri. etc.

—Christus Deus noster.

HIMNO

Te, Deum, laudamus; * te Dominum confitemur.

Te, aeternum Patrem, * omnis terra veneratur.

Tibi omnes Angeli, * tibi coeli, et universae Potestates.

Tibi Cherubim et Seraphim * incessabili voce proclamant:

Sanctus, Sanctus, Sanctus, * Dominus Deus Sabaoth.

R). Demos gracias a Dios.

El Te Deum no se dice en el Adviento (a excepción del día de la Concepción de la SS. Virg.) ni desde Septuagésima hasta Pascua, sino en las fiestas de Nuestra Señora y de San José; entonces se dice en su lugar:

R). Bienaventurada sois y dignísima de toda alabanza, santa Virgen Maria, porque de Vos salió el sol de justicia, Jesucristo nuestro Dios.

V). Rogad por el pueblo, mediad en favor del clero e interceded por el devoto sexo femenino: haced que los que celebran vuestra santa conmemoración, experimenten los efectos de vuestra ayuda.

R). Porque de Vos salió el sol de justicia.

V). Gloria al Padre, etc.

—Jesucristo nuestro Dios.

HIMNO

A ti, Dios, te alabamos: a ti, Señor, te confesamos.

A ti, Padre eterno, toda la tierra te venera.

A ti, todos los ángeles, a ti los cielos y todas las potestades.

A ti, los querubines y serafines te aclaman sin cesar:

Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos.

zado en Isaías como presentador oficial y público del Mesías. Con todo, como esta misión no era tan externa y sensible que no pudiera, aunque injustamente, discutirse y tergiversarse, Jesús les regala toda esa prueba verdaderamente magnífica, como quien realmente puede prescindir de ella, por tener otras del mismo valor, pero más claras e irrefragables.

Si esto he dicho es para que vosotros os salveis. No se ve con claridad cómo el decir Jesús lo que ha dicho sobre el testimonio del Bautista pudiera influir en la salvación de los príncipes de los sacerdotes. El P. Knabenbauer dice: «Porque al recordarles las palabras de Juan podía suceder que se animasen a creer en Jesús, a quien aquel había apoyado con su testimonio».

V.º 35. *Era él la antorcha que arde y brilla, y vosotros quisisteis por una hora regocijaros a sus resplandores.*

Dios os lo envió para que os iluminara respecto de la venida del Mesías, y os inflamara en su amor; y vosotros, mientras pudisteis esperar que ese Mesías viniera a reinar temporalmente, allagando vuestras humanas pasiones, recibisteis su predicación. Mas luego que empezó a predicaros penitencia y a reprender vuestros pecados y pulverizar vuestra vana jactancia por ser hijos de Abraham; hubisteis de desengañaros y le volvisteis las espaldas.

V.º 36. *Mas yo tengo (en mi favor) testimonio mayor que Juan (que el de Juan) porque las obras que mi Padre me concedió ejecutar, o sean las mismas obras que yo hago, testifican de mí que he sido enviado por mi Padre.*

Las obras que obraba con su divino poder, recibido y participado por la divina generación, esas obras que estaban anunciadas por Isaías como características del Mesías, como las curaciones milagrosas de todo género de dolencias y enfermedades, esas son testimonio más eficaz por más perceptible que el de Juan Bautista, acreditándome por verdadero Mesías.

UN C. DE LA I.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Cruz Santaella

que falleció en Baena el día 30 de Octubre de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos.



Nuestra Señora de Piedras-Santas
PATRONA DE PEDRAZA

De Teatros

Lector, que buscas impresiones de Teatros y Cines habrás observado que hace algunos números se desglosa de esta sección lo que al Cinematógrafo se refiere y tratando otras plumas más competentes que la mía esa cuestión, debe desaparecer de la cabeza de estas impresiones la mitad del título. Por eso desde hoy aparece solo «De Teatros».

En los teatros ha comenzado una temporada de actividad en Córdoba y fuera de Córdoba.

Aquí hemos tenido una racha de estrenos en la que ha habido de todo. En el Duque de Rivas presentaron *La Negra*, saladisima obra en la intención y en la expresión, pero estrenaron luego un mamarrachito, un esperpento literario que titulan *La copa del olvido*, digna hermana de *Las Corsarias*. Los autores de una y otra son los mismos. Salvo que *Las Corsarias* tienen esa musiquilla que las ha hecho tan célebres como la desnudez de la obra y no por la inspiración del músico, sino por el mal gusto de quienes la han popularizado y hasta la hicieron servir como himno de despedida para nuestras tropas al marchar a Marruecos. ¡Que dolor!

En el Gran Teatro estrenaron *Curri-*

to de la Cruz, obra que ha perdido enjundia al trasladarla de la novela al escenario.

La otra honra, de Benavente, no nos atreveríamos a recomendarla. La moraleja es aceptable y esto ha movido a algunos críticos católicos, de manga ancha, a aplaudirla, a encomiarla.

Verdad que esos críticos han aplaudido *La enemiga* que en punto a moral le viene a ocurrir casi lo mismo.

El bandido de la sierra tampoco es recomendable ni literaria ni moralmente. Eso de resucitar ahora la vida de Diego Corriente o de Luis Candelas no revela buen gusto, no es propio de un poeta como el autor del *bandido de la sierra*. No nos extraña que haya tomado estos derroteros. Otro poeta publicó en fecha no lejana *Las memorias del Vicillo!*...

Hay que registrar en esta sección el estreno de *Los dineros del Duque*, obra apacible y de una ingenuidad digna de encomio. Por su sencillez no es de las que perduran, por su fondo merece el aplauso que tributamos a toda obra que entretiene y no causa daños morales.

¡Calla, corazón! es una comedia dramática que han aplaudido los que creen que el fin justifica los medios. Nosotros no podemos aplaudir esa presentación de *cuartos de soltero*, que ahora se estilan, con sus especiales y reprobables usos. La obra es de gran fuerza emotiva, tiene grandeza la protagonista en los primeros actos, pero le sobran dos y estos dos últimos sirven solo para cantar a España, lo que está muy bien y más bien en un americano como es el autor, y para presentarnos una honrada comunidad de dos que no son matrimonio y eso ni está bien, ni aquella comunidad puede ser honrada.

El regalo de boda y todas las obras que se anuncian en sección especial están cortadas por el mismo patrón. A estas obras debiera aplicarse la censura dispuesta por las autoridades para las novelas. Sin embargo, no creo que hubiese censor que perdiera el tiempo en leerlas. Son antiliterarias, antiartísticas y sobre todo inmorales, con una inmoralidad chavacona y grosera.

* * *

A esta sección corresponden dos libros que hemos recibido. Es uno de ellos *Honra y amor*, drama que estrenó a principio de año en Zaragoza la compañía de Ricardo Calvo.

Es su autor don Luis Carpió Mora-

ga, natural y vecino de Jaén, y sacamos a cuento la naturaleza y la vecindad para que se vea claramente que el éxito obtenido en Zaragoza no pudo tener por base como tantos otros la amistad, o la influencia que se ejerce entre paisanos.

El drama está muy sentido y mejor escrito. Carpio Moraga es un poeta y lo que para nosotros supone más: un poeta cristiano, un escritor de los de la extrema derecha, de los de la verdadera derecha. De aquí que su inspiración la busque en claras fuentes y no en manantiales cenagosos, de aquí que su pluma sea siempre limpia, su intención honrada y las escenas de su obra como las estrofas de sus versos dignas de encomio.

Constantino Cabal, el ovetense ilustre, tiene algunos puntos de contacto con Carpio Moraga. Como éste es modesto, es poeta y es cristiano.

Cabal ha volado con sus producciones por lejanas tierras y allá en la perla de las Antillas consiguió fama y renombre por su extraordinaria cultura, por su inspiración grande, por su talento preclaro.

Pero el seminarista de antaño sentía la nostalgia de su tierra de Asturias, de aquellos lugares donde su pluma revelóse galana, donde el poeta alternó su labor con la de periodista, y Cabal tornó a España. Aquí creyó que su vuelo de águila le tendría en las alturas y él tan calto, tan conocedor de nuestra literatura clásica se olvidó de la célebre epístola

«Fabio las esperanzas cortesanas».

En Madrid solo encontró envidias, envidias muy naturales porque los más celebrados poetas, los más notables escritores, los periodistas de más empuje, procuran que en su torno vivan mal quienes pueden hacerles sombra. Es lógico este proceder porque los de más talento saben que en provincias hay oro de ley: muchachos más estudiosos, más competentes, más talentados, pero también menos intrigantes.

Y a Cabal del que puede decirse con el poeta latino que en el mundo al que vino a vivir sobresalía

«tanquam lenta solent inter viburna cupressi»

ocurrió que las mimbreras hicieron todo el daño que han podido al ciprés, pero este permanece enhiesto y nos regala con libros como *La presa de las águilas*, drama en tres actos, evocador de pasados tiempos y admirable en todos sentidos.

Pudo y debió representarse con el

éxito de *Los osos* y con el que merece *majestad*, otro drama que figura en el mismo libro, pero hoy son dueños del teatro los Muñoz-Seca y Compañía y Constantino Cabal no ha podido obtener los lauros que merece, pero el *Ludeamaro* de antaño triunfará, va triunfando, su marcha es lenta, pero segura. Su talento, su inspiración, su alma le llevan por el camino de los laureles, ese camino que sin su modestia verdad, sin la sencillez de su alma, luchando con las armas de sus adversarios, debió recorrer hace una docena de años. Pero entonces no sería ni Cabal, ni *Ludeamaro*.

UN CABALLERO DE LA INMACULADA.

OBRAS que constituyen un serio peligro para la moral:

L' Aigrett.
 Artagnan y los tres mosqueteros.
 El beso de Judas.
 El beso republicano.
 La cabeza del Bautista.
 Cabecita de pájaro.
 Cabecita loca.
 Dos en una.
 La donna muda.
 La enemiga.
 La estrella del Olimpia.
 Estrellas fugaces.
 Las estrellas.
 Francfort.
 La Gloria de los Pino Torres.
 Gloria..
 La hampa dorada.
 Icara.
 Junto al abismo.
 La luna de Enero.
 Luna de miel.
 Los muertos.
 La muerta.
 Muerte y dulzura.
 Morir dudando.
 La muerte civil.
 La muerte de Agripina.
 Nuestro enemigo.
 La octava mujer de Barba azul.
 Pina Biraguin.
 El Principe Casto.
 La Princesa del dollar.
 El Principe Pío.
 El Principe que todo lo aprendió en los libros.
 El Principe Juanón.
 Le Prince consort.
 El Principe de Bohemia.
 Princesita de los sueños locos.
 La revolución desde abajo.
 El retablo de Agrellano.
 Su majestad el botijo.
 Su majestad el eoplé.

Su majestad el dólar.
 Su majestad la mujer.
 Su alteza baila el wals.
 El tirano de Benicia.
 Una yanqui en Paris.
 Venus Salón.
 La Venus de Piedra.
 Venus moderna.
 Yo pecador.

Imágenes de la Santa Iglesia Catedral

La Virgen del arco moro

No tenemos más remedio que repetir todas las veces que sean necesarias, la gran predilección que siempre tuvieron los hijos de esta tierra por la Divina Madre de Nuestro Redentor.

Esta manifestación tiene tal fuerza que no se da un paso por esta ciudad, sin que al momento se descubra vestigios de manos piadosas que constantemente velaron por Ella, librándola de las más horrendas profanaciones: ora la encontramos escondida en nichos; ora la hallamos metida en los troncos de los árboles o en el fondo de los pozos. Más también los valerosos cristianos sabían colocarla en las calles de la capital para adorarla y que sirviera de faro al caminante.

Describe la historia que la Mezquita estaba exenta de toda unión para mayor grandeza y majestad, a excepción de la parte en que entraba un pasadizo sostenido por un arco que del Alcázar conducía a ella, que era el ángulo que forma este último lado con el Mediodía y en este estaba colocada esta Virgen.

En el siglo XV un devoto llamado Rafael Muñoz, colocó en un nicho a esta imagen de nuestra Señora que sostiene en el brazo izquierdo al Niño Jesús, siendo de muy hermosa factura. Los vecinos piadosos al momento se encargaron en dar el honor debido poniéndole una luz que le ardía continuamente. Estuvo allí expuesta hasta el 1614 en que se comenzó la obra del Palacio Episcopal, quitando el arco que unía dicho Palacio con la Catedral.

Entonces se entró a la Santa Iglesia poniéndola en una hornacina primorosamente labrada que le sirve de fondo una lumbrera que está junto a la puerta de la sacristía alta, donde se pone la cruz de las procesiones claustrales para la tercera estación.

Doscientos cincuenta y un años estuvo colocada en este sitio hasta que el 1865 fué trasladada al Seminario

de San Pelagio, colocándola en una gruta que se le hizo en el jardín. En 1899, no sabemos por qué causa se trajo a su primitivo sitio de la Catedral, donde recibe veneración del Excelentísimo en las procesiones claustrales.

Estas son las noticias que hemos adquirido pertinentes a esta sagrada imagen, que por tan dilatado tiempo estuvo en el arco por donde venían los sultanes a la Mezquita y dió origen para que el pueblo la bautizara con el nombre que encabeza estas líneas.

Con toda la fe que albergamos en nuestros pechos, te pedimos Virgen Santa, que seas la luz que nos guíe, la mano que nos defienda y la providencia sensible que interceda por nosotros delante de Dios.

CATEDRALICIO.

A Ntra. Señora del Recuerdo

Un niño colegial al partir a vacaciones.

¡Oh, Virgen del Recuerdo, dolorida,
Dulcísimo recuerdo de mi vida.
Bendice a los que vamos a partir!
Recibe este mi adiós de despedida,
Y... acuérdate de mí.

Lejos de aquestos tutelares muros,
Los compañeros de mi edad feliz,
No serán a tu amor jamás perjuros
Conservarán sus corazones paros,
Se acordarán de tí!

Mas... siento al alejarme una agonía
Cual no la suele el corazón sentir.
En palabras de niño, ¿quién confía?
Temo... no sé que temo, Madre mía
Por ellos y por mí!

Dicen que el mundo es un jardín ameno
Y que áspides oculta ese jardín,
Que hay frutos dulces de letal veneno,
Que el mar del mundo está de escollos lleno,
¿Y porqué estará así?

Dicen que por el oro y los honores
Hombres sin fe de corazón ruín.
Secan el manantial de sus amores
Y a su Dios y a su patria son traidores.
¿Porqué serán así?

Dicen que de esta vida los abrojos
Quiéren trocar en mundanal festín,
Que ellos, ellos motivan tus enojos,
Y que ese llanto de tus dulces ojos
¡Lo causan ellos, sí!

Ellos, ingratos, de pesar te llenan...
¿Seré yo también sordo a tu gemir?
No, yo no quiero frutos que envenenan,
No quiero goces que a mi Madre apenan.
¡No quiero ser así!

En los escollos de esta mar bravía
Yo no quiero sin gloria sucumbir:
Yo no quiero que llores por mí un día,
No quiero que me llores, Madre mía,
¡No quiero ser así!

Y mientras yo responda a tu reclamo,
Mientras me juzgue con tu amor feliz,
Y ardiendo en este afecto en que me inflamo
Te diga muchas veces que te amo,
¿Te olvidarás de mí?

Ah, no! dulce recuerdo de mi vida,
Siempre que luche en peligrosa lid,
Siempre que llore mi alma dolorida,
Al recordar mi adiós de despedida,
¿Te acordarás de mí!

Y en retorno de amor y fe sincera
Jamás sin tu recuerdo he de vivir
Tuya será mi lágrima postrera;
Hasta que muera, Madre, hasta que muera,
Me acordaré de tí.

Tú, en pago, Madre, cuando llegue el plazo
De alzar el vuelo al celestial confín,
Estrechándome a ti con dulce abrazo
No me apartes jamás de tu regazo,
No me apartes de tí!

JULIO ALARCÓN S. J.

Pedroche Mariano

Aquí la devoción por la Virgen Santísima, gracias a Dios, se halla muy arraigada.

En el presente número publicamos la estampa de Nuestra Señora de Piedras Santas, patrona de Pedroche.

Esta imagen se venera en su santuario que se levanta entre encinas no muy lejos de la población.

Sin perjuicio de insertar en otro número datos históricos de las imágenes de la Santísima Virgen, que se veneran en este pueblo, por ahora nos limitaremos a enumerar algunas de las varias imágenes de la Virgen Santísima aquí existentes.

Además de la que ya se ha hecho mención, hay en la Iglesia parroquial del Salvador una imagen de la Inmaculada, y otra de Nuestra Señora del Rosario, estas dos imágenes son de talla.

En el Convento de R. R. Concepcionistas hay una hermosa imagen de la Asunción de Nuestra Señora y otra de la Inmaculada.

Además en el Santuario de Santa María hay otra imagen de la Asunción de la Santísima Virgen y otra imagen de la Virgen de la Aurora.

En Pedroche se halla establecida la asociación de Hijas de María que celebra sus ejercicios religiosos todos los meses y una hermosa fiesta con novena a la Inmaculada Concepción.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Ntra. Señora de los Angeles de Baena

En uno de nuestros pasados números publicamos el fotograbado de la imagen que se venera en el poético santuario de los Angeles, extramuros de la ciudad citada.

Ofrecíamos publicar la historia de esta imagen y ermita y como cuantos quieran hablar de cosas de Baena hemos recurrido al admirable historiógrafo D. Francisco Valverde Perales y de él tomamos la información de la ermita y de la imagen, que completaremos con otras notas que hemos de extraer de la información que publicó *El Defensor de Córdoba*, nuestro fraternal colega católico, en la tercera decena de Agosto de 1923.

He aquí la Historia de la Ermita:

Como a tres kilómetros de Baena, sobre el camino de Zuheros y bañado por las aguas del Río Marbella, se alza un agreste y elevado peñasco que tiene en su parte Norte una gran concavidad natural y en ella se encuentra como escondida una ermita dedicada a la Virgen de los Angeles. La capillita forma un cuadrado de cuatro metros de lado, cubierta por una cúpula bien conservada y tiene un sólo altar con retablo, en cuyo centro se vé una pequeña imagen de la Virgen con el Niño en brazos, encerrada en buen marco antiguo de madera tallada y dorada.

Fué esta imagen labrada toscamente en tiempos muy antiguos por una mano piadosa y desconocida, que la talló en la misma piedra que la cobija, y allí estuvo largos años expuesta a la intemperie y a la veneración de los caminantes, sin otro albergue que el que le ofreció la cueva natural y medrosa del ingente peñasco.

El poeta Colodrero, que conoció a la Virgen en tan primitivo y rústico templo, nos dejó un soneto en su loor que viene a reforzar los conocimientos que de la misma tenemos, expresándose así:

«A UN PEÑASCO
EN CUYO COSTADO ESTÁ LABRADA DE
PIEDRA NUESTRA SEÑORA CON SU HIJO
EN LOS BRAZOS:

Un risco, a cuyo pie besa Marbella
con diáfano humor corriente y frío,
tan poco vano, tan humilde río
que besa el pie de quien sus labios huella.

Gigante peñascoso se descuella
y con bruto y soberbio señorío
registra cuanto incluye el valle umbrío,
que un poderoso todo lo atropella.

Hacia el costado de esta cumbre dura,
en brazos de su madre está labrado
el Sol, a cuyos rayos todo medra.

Atiende, oh pasajero, a su estrechura
que aunque de peña bronca está formado,
tiene gran propiedad, que Cristo es piedra».

Confirmando cuanto dice el poeta, existe en la ermita una lápida sobre la puerta de entrada con una inscripción latina que traducida al castellano dice lo siguiente:

«Aquí está la paloma que gemía en las admirables concaridades de la roca a quien el sabio Salomón dedica sus sagrados cantares, con razón llamada Reina de los Coros Angélicos, a la cual daba rústico albergue esta pétreo mole; más cuando vino a este lugar el Duque Xavier de Sessa, mandó edificar prontamente esta morada».

Cuenta la tradición que hallándose el Duque de Sessa don Francisco Javier, cazando en el monte Horquera, de este término, fué acometido por un jabali que puso en peligro su existencia. El Duque se encomendó a la Santísima Virgen de los Angeles para que le librara del feroz animal, como así sucedió; y en agradecimiento al buen suceso, hizo labrar después a sus expensas la Ermita.

Otra piadosa señora, ya casi en nuestros días, quiso que a su fallecimiento se le diera sepultura en aquel tranquilo y misterioso recinto, y así se cumplió su voluntad, según reza una gran lápida de mármol negro que se encuentra en el suelo, a la izquierda entrando, y que dice así:

AQUI YACE
LA S^A D^A MARIA ROSALIA DEL PORTILLO
VIUDA EN 1^{AS} NUPCIAS
DEL S^R D^N JUAN ZACARIAS TRUGILLO
Y EN SEGUNDAS
DEL S^R D^N MELCHOR DE BICO
PIADOSA CON LOS TEMPLOS
CONSOLADORA DE LA HUMANIDAD
DOLIENTE
AMPARÓ DE LA INOCENCIA DESVALIDA
Y BIENHECHORA UNIVERSAL
DE LOS VECINOS DE BAENA
FALLECIÓ SEPTUAGENARIA
EL DIA 5 DE MAYO
AÑO DEL SEÑOR
1833

Hoy la Ermita se conserva en regular estado y tiene un santero sin otra retribución que las cortas limosnas que recoge.

A esta imagen han tenido siempre gran devoción los hijos de Baena y los de otros pueblos de la comarca, como Doña Mencía, Luque y Zuheros.

El día 31 de Julio de 1923 se recibió

en Baena la nueva imagen de Nuestra Señora de los Angeles adquirida por la Hermandad recientemente creada. Es una obra maestra del arte cristiano, que inspira respeto y veneración.

El día 10 de Agosto quedó instalada en la Parroquia de Santa María la Mayor, en altar portátil y sobre artísticas andas, con hermosos candelabros y ramos de flores. Además se destaca el estandarte de raso blanco con la imagen de la Virgen en el fondo, obra delicada debida al pincel de la profesora de piano doña Feliciano Avila.

El día 2 se efectuó la solemne bendición de la nueva imagen por don Rafael Ortiz Sánchez, cura párroco de dicha Iglesia, y acto seguido se celebró la fiesta de la Santísima Virgen, con Misa cantada, en la que ofició un nutrido coro de jóvenes dirigido por la referida profesora, y predicó uno de sus mejores sermones el R. P. Antonio de Ubeda, Prior, que era, de los Capuchinos de Córdoba.

El día 6, a las ocho de la noche se empezó la solemne novena que sus cofrades dedicaron a la Santísima Virgen en dicha Parroquia, la que cada noche estuvo más concurrida de devotos, que, encantados de la nueva imagen, venían a rendirle culto de veneración y cariño.

El último día hubo reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento, que dió el venerable señor Arcipreste de la ciudad.

El día 15 por la tarde se efectuó la procesión para llevar a la nueva imagen a su ermita.

Un repique de campanas y varios cohetes anunciaron a las cinco de la tarde que a las seis era la hora de salida, y pronto se vieron llegar los hermanos de andas, y muchos más de tantos varones como señoras, al frente de ellos su Hermano Mayor don Alfredo Burbano, jefe de esta estación de ferrocarril y la Camarera Mayor de la Santísima Virgen, doña Carmen Baena.

A la hora convenida salió de la Parroquia la nueva imagen a los acordes de la Marcha Real, que la banda de música tocó a la puerta, y con una organización admirable y llenos todos de sano y cristiano entusiasmo, recorrió la procesión el itinerario dispuesto.

Al llegar a la fuente llamada de Baena, las jóvenes cantaron himnos de despedida, tiernos e inspirados, y allí se despidieron las Hermanas y la

Parroquia, siguiendo a la Ermita los Hermanos y un sacerdote.

Diremos para terminar estas notas que el hermano José, cuida de esta Ermita y procura por toda clase de medios fomentar la devoción a la Santísima Virgen de los Angeles.

Lecturas y Novelas

En este mes comenzará a publicarse una revista para niños que se titulará *Titirimundi*.

En la Asamblea de la Prensa Católica que se celebró en Toledo el pasado Junio, se hizo notar la necesidad de una revista de esa clase. El kiosco, la revista gráfica, la revista femenina, la revista infantil, la novela económica, el cine cristianizado, el teatro literario y decente, son obras absolutamente necesarias, si queremos que se moralice la sociedad.

Equivocación lamentable nuestra es la de creer que se puede alternar la asistencia a novenas con la concurrencia más frecuente aún al cine nefando y al teatro lleno de peligros.

Peor que equivocación, porque es estulticia y descuido y maldad, es permitir que los hijos se surtan en los kioscos de lecturas que son o la revista obscena, o la novela corta o el periódico impio.

Esas jóvenes que aparecen piadosas, ¿qué piedad pueden tener, qué inocencia ha de quedar en su alma, si el propio padre lleva a su hogar la revista gráfica admirablemente presentada en la que se ofrece el veneno en copa de oro, pues no son otras cosas muchos de sus escritos y no pocos de sus fotograbados?

Y qué decir del niño a quien el mismo padre regala las revistas ayunas de arte, en las que no hay espíritu cristiano, en las que no faltan irreverencias cuando menos?

El sanear esto, el modificar ese estado de cosas, creando sus antidotos, debe tener nuestro aplauso y nuestro apoyo y por ello al *Titirimundi* naciente deseamos gran prosperidad por el fin que se propone, que realizará cumplidamente.

El hablar de esta revista infantil nos ha recordado que sobre nuestra mesa de trabajo hay otra revista meritisima, que desde su principio obtuvo el favor de los estudiosos y hoy lo tiene de toda persona culta. Nos referimos a *Razón y Fe*.

Literatura, filosofía, ciencias natu-

rales, legislación, jurisprudencia, historia... todo tiene en ella representación digna. Por qué la citamos con fruición en este número? De ella pudimos hablar siempre, pero una revista católica que en Córdoba se publica no puede pasar por alto su número del mes actual.

El acabado estudio que hace del Estatuto municipal quédese para legisladores y políticos, el admirable trabajo sobre la confesionalidad arroja bastante luz sobre las oscuridades que propugnan esos católicos que no gustan de las banderas desplegadas es para recomendarlo seriamente a quienes de católicos se precian y tienen que intervenir en la vida pública; la elucubración sobre el teatro griego puede servir de enseñanza a muchos que se titulan críticos; para los sociólogos ahí está el artículo del P. Nevarres; para los cordobeses hay dos capítulos: El mundo ante el próximo centenario del concilio de Nicea y unas notas sobre el poeta cordobés Julio Alarcón.

Pide que España se preocupe de ese centenario y lo pide por la intervención que en él tuvo el gran Obispo cordobés el insigne Osio, cuya apología hace. Queremos recoger esa indicación para que sea meditada.

A vuelo pluma con el cariño por el compañero, por el hermano, por el que tal vez guió los pasos de quien escribe el artículo necrológico después de impreso el número, para acoplarlo en él hay dos páginas sobre el respetable anciano Julio Alarcón Meléndez.

El P. Alarcón fué uno de los primeros redactores de *Razón y Fe* a la que llevó los sazonados frutos de su talento, del talento de Saj que fué periodista y literato, poeta y crítico, ironista y músico, gran teólogo y mejor religioso.

De él publicamos en el presente número su poesía a Nuestra Señora del Recuerdo, esa poesía que hemos recordado con emoción en Chamartín al pie de la bendita imagen, esa poesía que habrá recordado el P. Alarcón en su última hora, pues poco antes de morir estuvo postrado ante aquella, que seguramente quiso premiarle su promesa

Tuya será mi lágrima postrera;
Hasta que muera, Madre, hasta que muera,
Me acordaré de ti.

Tu en pago, Madre, cuando llegue el plazo
De alzar el vuelo al celestial cofín,
Estrechándome a ti con dulce abrazo
No me apartes jamás de tu regazo
No me apartes de ti!

y la Virgen que permitió que recorriera los colegios de varias provincias lo llevó a última hora a Chamartín para que no se apartara de ella.

Como poeta mariano cordobés teníamos el propósito de publicar en este número un artículo que no ha podido escribirse, pero que tal vez se escriba más adelante.

De entre las últimas novelas leídas pensamos hoy ocuparnos de *La Santa Duquesa*, novela que obtuvo el premio de literatura de 1924.

Es su autor Huberto Pérez de la Ossa, de quien leímos los primeros trabajos en un diario católico de Cataluña. El autor dejó la poesía y se ha dedicado a la novela, pero como el renombrado poeta latino escribe versos sin saberlo, el ritmo le persigue; vamos a probarlo reproduciendo un párrafo de la novela que escogemos al azar:

Era un país bizantino, oriental y europeo con linderas de infieles que hacían algarada y entraban a rebato entre nubes de polvo, relinchos de caballos, sonidos de trompetas, griteríos feroces y fulgores de espadas.

Por si no fuera bastante esa demostración, allá va otro párrafo:

Entonces, cuando todos en la hueste cristiana, dados al desaliento, esperaban la muerte, se acercó un caballero a la puerta cerrada de la ciudad en peligro.

Sobre un recio caballo, magnífico y señoero, llenaba todo el campo.

Su armadura de malla relucía en la tarde, llevaba blanca veste como nieve de cumbre y en el pecho realzaban llameantes, sangrientas las aspas de la cruz.

Tal es el estilo. Al fondo de la obra deseamos poner peros.

No le consideramos recomendable *La Santa Duquesa* no es santa, como el San Jorge de la leyenda heráldica que expone en un capítulo no puede ser santo. Santidad supone perfección, supone virtudes excelsas, y de ellas carecen esos personajes. No digamos de los otros que aparecen en la novela que viven una vida nada espiritual.

El autor se ha educado entre los nuestros, pero no es ya de los nuestros. El que use, y aún abuse de conceptos bíblicos, no es una recomendación. Hubo quien dijo de Pepita Jiménez que era un extracto de nuestros místicos en los que había libado Valera. Las palabras eran de los místicos. Las ideas, los pensamientos, hasta los párrafos, pero ¿y la intención?

Eso decimos en el caso presente. Aplicar el concepto de la Anunciación a un noviazgo es algo más que una irreverencia....

De Cataluña proceden también otras dos novelas que acabamos de leer, pero catalanas sólo por haber sido allí editadas por el señor Prats Anghera. Son dos traducciones de obras de Mary Floran.

Se titula una de ellas *Orgullo vencido* y en ella la autora la delicada Mary Floran estudia de modo admirable la psicología de un viejo duque que todo lo pospone a sus pergaminos. Pero el duque encuentra en su vida a una mujer que es un dechado de perfecciones y esta mujer lo vence.

Solo un corazón de mujer y de mujer poetisa ha podido sentir esta obra que tiene encantos, atracción, vida, espiritualidad.

En el luchar continuo de la vida, entre el laborar incesante un libro así, es un oasis que deleita, que nos proporciona un descanso agradable. Se eleva el alma, sueña y en ese sueño siente la fruición que el bien, la belleza y la poesía llevan consigo.

Hermana de la anterior por ser de la misma autora es *Se desea una madrina*. La obra está inspirada como tantas otras, en la gran guerra.

No somos partidarios de las madrinas de guerra. Para ello tenemos diferentes razones que no son del caso, pero si alguna vez halláramos justificación a ese madrinazgo es en casos como el presente, en obras como la de Mary Floran.

El género epistolar exigido por el argumento está muy bien cuidado y la traducción que se debe al señor Villaverde hecha con bastante esmero.

IMMACULATAE EQUES.

Flora Mariana

Vid.—Yo, como la vid, di fruto de suave olor. (Eccli., 24, 23.)

Así como Cristo se apellida figuradamente racimo, así la Virgen se llama convenientemente vid o viña. «Yo, como la vid, di fruto de suave olor». ¡Oh Virgen, vid frondosa y fructífera, cuan dilatadamente extiendes tus sarmientos, protegiendo y defendiendo a todos bajo tu sombra! Por todas partes das tu fruto, en el cielo y en la tierra, dando a los ángeles alegría, a los pecadores perdón y a los justos gracia. (Santo Tomás de Villanueva).

Mirto.—En vez de la salicunca se levantará el abeto, y en lugar de la ortiga crecerá el mirto. (Isai., 55, 13).

Dícese del mirto que detiene el vó-

mito, cualidad que místicamente cuadra con más perfección a María, porque con sus oraciones, méritos y ejemplos detiene a sus devotos para que no vuelvan al vómito de sus pecados, es decir, que no tornen a cometer los que una vez han confesado. (Ricardo de San Lorenzo).

Rosal.—Como el plantío de rosál en Jericó. (Eccl., 24, 18).

Eva fué espina. María rosa. Eva espina hiriendo, María rosa templando los afectos de todos. Eva espina, clavando en todos la muerte; María rosa, devolviendo a todos saludable suerte. María fué rosa cándida por la virginidad, colorada por la caridad, blanca siguiendo la virtud, roja mortificando la carne. Blanca amando a Dios, colorada compadeciéndose del prójimo. (San Bernardo).

LONGINOS NAVÁS.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.^a Manuela Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa

que falleció en Fuente Obejuna el 10 de Noviembre de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos.

Ecos Marianos

PARA LA INMACULADA

Las personas que quieran enviarnos datos referentes en la devoción a la Virgen Inmaculada en los pueblos o aldeas en que viven, tengan presente que esos datos deben hallarse en nuestro poder antes del día 20 del mes actual.

LA VIRGEN DEL AMPARO

Con verdadero regocijo hemos visto que la piadosa devoción a la Virgen del Amparo, olvidada en estos últimos tiempos, nace pujante y el día 15 comienza en su honor una novena en la parroquia del Sagrario.

En número próximo publicaremos el fotograbado de tan bella imagen y algunas notas sobre la devoción a la misma.

EL CRUZADO DE LA PRENSA

Este periódico, siguiendo su labor de propaganda, se ha encargado de la publicidad de prensa católica y en nuestro colega *El Defensor* está publicando por cuenta del grupo de propagandistas que lo sostiene, entre otros anuncios, el de esta REVISTA.

Damos las gracias al estimado colega que tiene verdadera difusión, pues se reparten gratis los millares de ejemplares que edita mensualmente.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han abonado la suscripción correspondiente al pasado año:

Doña Natividad de los Ríos, de Villanueva de Tapia, 3; doña Elena Aguilar Tablada, de Aguilar, 5; don Antonio Lorente Barrientos, de Guadalcazar, 3; don Miguel Muñoz Barrón, 3; don Estéban Cáceres, 3; Circulo de la Amistad de Pedro Abad, 5; don Antonio Pérez Román, de Pedro Abad, 3; Sindicato Católico de idem, 3; don Alfonso Castro Galán, de idem, 5; don Francisco Muñoz Rueda, 3; don Eduardo Tello, 3 y la señorita Carmen Alcalá Camacho 3.

Se giró también a los suscritores de Torrecampo.

Han abonado el segundo año de sus-

cripción 3 pesetas: don José Pavón, don Rafael Gálvez Villatoro, don Fernando Poveda y doña Magdalena Solar.

Cinco pesetas: doña Asunción Ruiz del Portal viuda de Carbonell, de Córdoba; doña Mariana del Rosal Sayz, de Montoro; Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, de Tenerife; don Emilio Gosálvez García, de Córdoba y doña Dolores Mata Cañete, de id.

Seis pesetas: don León Crespo, de Madrid.

VINOS PUROS DE VID PARA CONSAGRAR

elaborados conforme a lo resuelto por la Congregación del Santo Oficio

AGUSTÍN SERRANO GONZÁLEZ
(Propietario-Cosechero)

MANZANARES (ESPAÑA)

Esta casa no exporta más vinos que los elaborados con mostos de sus viñas.

Envíos garantidos a todos los países.

Recomendados por varias Autoridades Eclesiásticas

Fábrica de velas de cera litúrgica

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ÁLAVA)

AVISOS IMPORTANTES. -Todas nuestras velas llevan, como garantía, un sello que comprende: nuestra conocida marca de fábrica y la declaración de que contiene una cantidad de CERA DE ABEJAS que nunca será inferior a 60 por 100 en las de MAXIMA ni a 50 por 100 en las de NOTABILI.

Las velas que se quieran analizar para cerciorarse *deben ser adquiridas siempre y precisamente de entre las que circulan en manos de los consumidores*. De este modo no han lugar las sospechas de amaño que pudiera haber en las muestras remitidas por nosotros o en los certifica los de análisis que presentásemos.

El R. P. Eduardo Vitoria, S. J., Director del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona), y autor del novísimo estudio químico titulado *Las ceras litúrgicas*, nos comunica: que el Dr. D. Francisco Triviño (Laboratorio de Análisis Industriales y Agrícolas, Independencia, 29, Zaragoza), está especializado por él mismo en este género de análisis, como también lo está el Dr. D. Vicenté Diego Martí (Sociedad Anónima de Productos Químicos y Farmacéuticos: F. I. N., Virgen de Gracia, 1, S. Gervasio, Barcelona S. G.), cooperador inteligente y laborioso suyo en los trabajos de ensayo cuyos resultados se exponen en el citado estudio «*Las ceras litúrgicas*».

Anuncios en "REVISTA MARIANA"

	Un año	Seis meses	Tres meses	Una vez
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Página entera	250	125	75	30
Media página	125	75	50	20
Cuarto de página	75	50	30	12
Octavo de página	40	30	20	8

En las planas de la cubierta tienen aumento de precio: el 25 por 100 en segunda y cuarta y el 15 en tercera. En primera no se admiten anuncios.

Anuncios sueltos, precios convencionales. Esquelas mortuorias, recordatorios y avisos de misas, pidase tarifa.

Bonificación a los suscriptores, el 10 por 100; a los de mérito, del 20 al 30, según líneas y tiempo, y a los preferentes, del 30 al 40.

- D. Francisco J. Lama Ruz, Cuba
D.^a Josefa Navas, viuda de Moreno, id.
D. Trinidad Iglesias Varo, id.
» Antonio Povedano Roldán, id.
» Luis Fernández Trujillo, id.
Hijos de D. Francisco Calvo, id.
D. Diego Relano, Cañete
» Diego F. de Molina, id.
» Pedro Reyes Galiano, Cardenchoa
» Rafael Reyes Moreno, Cardena
D.^a Inés Serrano, Carcabuey
D. Francisco Gavilán Muñoz, El Carpio
» Francisco Sánchez Sicilia, Castil
de Campos
» Rafael Villatoro Aranda, Castro
» Rafael Meléndez Valdés, id.
» Francisco de la Rosa Salido, id.
» José Villalba Sotomayor, id.
» Juan Fuentes L. de Tejada, id.
» Juan Navas R. Carretero, id.
» Antonio Márquez Polonio, id.
» Rafael Criado L. Toribio, id.
» Juan Melendez Valdes Ruiz, id.
» Rafael Criado L. Toribio, id.
» Juan Meléndez Valdés, id.
» Juan Navas Barba, Doña Mencía
» Francisco Campos, id.
» José Muñoz Calero, Dos Torres
» Antonio González, Esparragal
» Amador Fernández Carrillo, Espejo
» Antonio López Ramírez, id.
» Francisco Córdoba Gómez, id.
» Francisco Reyes Casado, id.
» José Pérez Abril, Espiel
D.^a Dolores García Verdejo, id.
D. José M. Molina, Fernán-Núñez
» Manuel de Ochoa, Fuente Obejuna
» Cándido Esquinas, id.
» Felipe Sánchez Trincado, id.
» Abelardo Molero de la Peña, id.
D.^a Antonia Milla, V.^a de Calderón, id.
» Cármen Gómez de Castillejo, id.
D. Arturo González Rico, F. Palmera
» Sebastián Dueñas, Guijo
» Angel de Tena, Hinojosa
» Gabriel Murillo Torrico, id.
D.^a Guadalupe Blasco, id.
D. Lorenzo Pérez, Hornachuelos
» Manuel Espejo Vilches, id.
» Doroteo Pérez Pavón, Iznájar
» Dionisio Aguilera, id.
Sr. Conde de Revilla, id
D. Manuel Osuna Torres, Lucena
D.^a Ana María Moreno, id.
» María Jesús Blancas, id.
» Carmen Roldán, V.^a de Gámiz, id.
D. Joaquín Garzón, id.
» Francisco L. de Ahumada, id.
» Pedro Palacios, id.
» José Herencia López, id.
» Francisco Aragón Roldán, id.
» José Serrano Rivera, id.
» Francisco Roldán Pelaez, id.
» Francisco Manjón Cabezas, id.
» Alejandro Moreno Cañete, id.
» Luis Marín Huertas, id.
» José de Mora Madroño, id.
» Salvador Orellana Garrido, id.
» Agustín Orellana Garrido, id.
» Manuel Bioque Moreno, Luque.
» Claudio Jurado, id.
» Jesús Lucena Luque, Montalbán
» Agustín Pérez de la Lastra, id.
» Antonio Rodríguez, Montemayor
» Sindicato Agrario, Montilla
D.^a Felisa Valderrama, id.
D. Enrique Cruz Méndez, Montilla
» José Ortiz Sánchez, id.
D.^a Valle de la Puerta F. de Córdoba,
de id.
D. Francisco Riobóo de Alvear, id.
D.^a Pura García, viuda de Vega, id.
D. Manuel Navarro, id.
» Cristóbal Gómez Ramírez, id.
» José Molina Arrabal, id.
» Manuel Aguilar Espejo, id.
» Francisco Riobóo Susbielas, id
» Angel Gómez Góngora, id.
» Rafael Gracia Malagón, id.
» Domingo Angulo, id.
» José Contreras, Minas Mirabueno
» Francisco Figueroa, Montoro
D.^a Mariana del Rosal Sayz de Val-
derrama, id.
D. Federico Porras Aguayo, id.
D.^a Manuela Medina Francés, id.
» María Aguayo de Benítez, id.
D. Bartolomé Vacas Fresco, id.
» Bartolomé Benítez Romero, id.
» Manuel Torres, Nueva Carteya
» Juan M. Ramiro, Palenciana
D.^a Rosario Carreira Ramírez, id.
» Blanca de Lucía, Palma del Río.
» Natividad Almenara, viuda de
García, id.
D. José Nieto García, id.
» Enrique Melgar Guerra, id.
» José Jiménez García, id.
» Eliodoro Sánchez, id.
D.^a María Arellano, Los Panches
D. Manuel de Vargas, Pedro Abad
» Alfonso Castro Galán, id.
» Federico Cerrato S. de Herrera, id.
Círculo de la Amistad, id.
D. Alfonso Galán Janer, id.
» Juan Román Ruiz, id.
D. José Trucios G. de Ravé, Pedroche
» Alfonso de la Fuente Ruiz, id.
» Pedro Tirado López, id.
» Manuel Tirado Sánchez, id.
Sindicato Católico de Las Pinedas
D. Miguel Reif Alcaraz, id.
» Antonio Reif Alcaraz, id.
D.^a Rosario Osuna Alors, id.
» Carmen Blanco Ortega, Posadas
D. Juan Jaén Abril, id.
» Juan Serrano Franco, id.
» José Vargas Luna, id.
» José Delgado Cabrera, Pozoblanco
» Antonio Cañuelo Blanco, id.
» José Fernández Sánchez, id.
» Ricardo Guijo Garmendia, id.
» J. Elías Cabrera Caballero, id.
» Pedro Cabrera Caballero, id.
» Claudio Caballero Blanco, id.
» Nicolás Lozano, Priego
» Francisco Adame, id.
» Manuel Aguilera Puerto, id.
» José L. Aparicio, id.
» Francisco L. Poyato, id.
» Rafael Sanz González, P. Nuevo
» Luis Ramírez, id.
» Mariano Galvache del Bazo, id
» Antonio Ramírez Ramírez, id.
» Carlos Ortega, Puente Jenil
» Rafael Pérez Solano, id.
» Francisco Ortega Montilla, id.
D.^a Isabel de Ariza Estrada, id.
D. Francisco Carmona Tabares, id.
» Leonardo Velasco, id.
» Antonio Cardenosa Calero, id.
» Francisco Vara Ariza, id.
D. Pedro Pérez Porras, Pueblo Nuevo
» Manuel Parejo Campos, id.
» Francisco Gómez Jiménez, Rambla
» Amador Moreno, id.
Srta. Concepción Güeto, id.
» Rafael García de Castro, Rute
» Jorge Villén Priego, id.
» Andrés Salvador Cruz, id.
» Nicolás Jiménez Pau, id.
» Manuel Villén Priego, id.
» Juan de Dios Jiménez Pérez, id.
» Práxedes Mateo Cruz, id.
D.^a Catalina Costa Pctidier, San Se-
bastián de los Ballesteros
D. Juan J. Luque Prieto, id.
» Antonio Muñoz Repiso, Santaella
» Antonio González Muñoz, id.
» Diego Millán Doncel, id.
» Francisco Amaya, id.
» Leovigildo López, Torrecampo
» Juan Santofimia Melero, id.
» Antonio Horcas Montilla, Valen-
zuela
» Santiago Calero, Villa del Río
D.^a Araceli Gallo, id.
Itmo. Marqués del Castillo, id.
D. Bernardo Cerezo, id.
» José Requena Bañón, Villafranca
» José León Campos, id.
» Miguel Toril, Villanueva de Cór-
doba.
D.^a María Josefa Ayllón, id.
» Marta Herrero Martos, id.
Sra. Viuda de D. Pedro Blanco, id.
D. Angel Díaz Moreno, id.
» José Aguayo Castillo, id.
» Tomás Fernández Gutiérrez, id.
» Bartolomé Martos Moreno, id.
» Matías Herruzo Moreno, id.
» Antonio Vacas Torralbo, id.
» Francisco Ayllón Herruzo, id.
» Antonio Cañuelo, id.
» Cayetano Martos, id.
» Andrés Martos, id.
» Manuel Baños, Villaralto
» José M. Vargas Castuera, Villavi-
ciosa
» Ramón Vargas Nevado, id.
» Nemesio Medina, Viso.
» Francisco Ortiz, Zamoranos
» Evaristo Espino, Zuheros
D. Diego Balmaseda, Cabeza del Buey
» Julián Rivas, id.
» Francisco Barreiro, id.
» Marcos Montero Rojo, Castuera
» Fernando Caballero Fernández, id,
» Antonio Sánchez Díaz, id.
» Cirilo Bravo Calvo, id.
Itmo. Marqués de Valenzuela, El Es-
corial.
D. Francisco Pérez Herrero, Granada
» José López del Hierro, id.
Residencia de Jesuitas, Málaga
» Manuel Varo Ariza, Madrid
» Juan Serrano Rosas, id.
D.^a Rosario Porras, V. de Barasona, id.
D. Antonio Gutiérrez Salamanca, id.
» Dolores López Amigo, id.
D. Joaquín Rodríguez, Magacela
» Faustino Núñez, Monterrubio
D.^a Angela Galavis, id.
D. Eduardo Pérez Alvarez, Sevilla
» José González Alvarez, id.
D.^a Brígida Molina, id.
» P. Gil Moreno de Mora, Tarragona
» Manuel Alejos, Vich



CERERÍA PONTIFICIA

ANDÚJAR

DIRECTOR

José María Bellido

Peregrino de Tierra Santa
Diputado por los Sumos Pontífices León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI

	Kilogr. Pesetas
Velas de cera de abejas	5
Velas de cera litúrgica	4
Velas de cera económica	3
Inciensos de Arabia, en lágrima	3
Inciensos de Arabia, en polvo	2.50
Panal movilista, insuperable	6
Pastillas de lujar, para zapateros, marca «Abeja», gruesa	4
Pelidos desde 50 kilos, libras de portes y envases.	

La falta de cosecha de cera nos obliga a elevar los precios *todo lo menos posible*. Las tres clases de velas que han dado a esta antigua casa el crédito de que goza son **LO MÁS SELECTO — LO MÁS BARATO** que se fabrica en España.

REVISTA MARIANA
SE VENDE EN MADRID
en el kiosco "EL DEBATE" calle Alcalá

Las jovencitas

débiles, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este **RECONSTITUYENTE** el único remedio seguro, rápido y enérgico.

Contra la **inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo** y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el **Jarabe**



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: rechácese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

BIBLIOTECA RECOMENDABLE

UN TESTIMONIO DE CALIDAD

Barcelona, 13 Marzo 1921.

Sr. D. J. Prats Anguera, editor de la BIBLIOTECA MODERNA DE NOVELAS SELECTAS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Varias veces, desde que usted ha empezado la publicación de sus *Novelas Selectas*, heme propuesto escribirle para felicitarle, pero he desistido, sin duda por no tener el gusto de conocer a usted; mas ahora me decido resueltamente con el único objeto de manifestarle que encuentro su obra muy meritoria; lo es en alto grado editar hoy día novelas escogidas, entresacando las mejores de las buenas que corren, muy pocas por desgracia.

Y creo además que es del caso dar alientos a los editores que se dedican, como usted, tal vez con merma de sus intereses, a moralizar por medio de la novela, en estos tiempos en que no pocos se empeñan en desviar y aun corromper las almas, ofreciendo lecturas insanas, y si no muy peligrosas, cuando menos, de gusto dudoso.

¡Ojalá tuviera usted muchos imitadores en esta empresa, tan noble y cristiana, digna, por tantos títulos, de alabanza y encomio!

He visto una a una todas las novelas de su repertorio, y le digo francamente que todas me han gustado sobremedida por ser interesantes y sugestivas en medio de su sencillez, rehuyendo hábilmente los dos extremos: de caer en un realismo crudo y asqueroso, y de elevarse a un idealismo por todos conceptos inverosímil y soñador, sin que desdiga del fondo la forma de la traducción esmerada y literaria.

No sabe usted el bien que hace al espíritu de todos sus lectores, especialmente lectoras, madres e hijas, casadas y solteras, al ofrecerles modelos que imitar.

No le quepa duda alguna de que Dios premiará sus sacrificios, inspirados y sostenidos por su celo y santo empeño.

Dispense usted que le haya molestado con mi larga carta, motivada por el deseo de que continúe sin desmayos en una labor tan fructuosa.

De usted afmo. y s. s. q. b. s. m.,

Esteban Monegal, Pbro.

NOTA DEL EDITOR: El firmante de la carta transcrita, Doctor Don Esteban Monegal y Nogués, Catedrático de Oratoria Sagrada en el Seminario Conciliar de Barcelona y Censor de oficio del Obispado, en reciente carta nos felicita de nuevo y nos autoriza para hacer extensivo su elogio a las demás novelas de nuestra Biblioteca que hemos publicado con posterioridad a la fecha de la carta arriba copiada.

Biblioteca Moderna de Novelas Selectas

Las novelas de esta Biblioteca son TODAS, SIN EXCEPCIÓN, exquisitas obras de arte.

Puede leerlas todo el mundo.

Es la Biblioteca más interesante y recomendable. La forman tomos de unas 300 páginas, de impresión clara, en papel pluma extra y ELEGANTE ENCUADERNACIÓN

EN TELA, AL PRECIO DE 4 PTAS. POR TOMO

OBRAS PUBLICADAS

MARTIRIO Y PASIÓN, de Mary Floran	2 tomos.
SACRIFICIO HERÓICO, de Mary Floran	1 »
ESFINGE AMOROSA, de Guy Chantepleure	1 »
SUEÑO DE AMOR, de T. Trilby	1 »
AMOR FUNESTO Y AMOR TRIUNFANTE, de T. Trilby	1 »
LOS LAZOS DEL AFECTO, de Champol	1 »
EL IDEAL, de Champol	1 »
DOS ILUSIONES, de M. Regnaud	1 »
EL JURAMENTO DE SIBILA, de A. Pujo	2 »
GUÉNOLA, de M. Maryan	1 »
SE DESEA UNA MADRINA, de Mary Floran	1 »
ORGULLO VENCIDO, de Mary Floran (laureada por la Academia Francesa)	1 »
ETERNA SONRISA, de Mary Floran	1 »
¿CRIMINAL?, de Mary Floran	1 »
POR UN DOTE, de M. Maryan	1 »
EL DESTINO DE JACQUES, de Mary Floran	1 »
CARMENCITA, de Mary Floran	1 »
LA MÁS RICA, de Mary Floran	1 »
MUJER DE LETRAS, de Mary Floran	1 »
UN AÑO DE PRUEBA, de Mary Floran (laureada por la Academia Francesa)	1 »
MISTERIOSO DESIGNIO, de Mary Floran	1 »
MAMÁ CENICIENTA, de Mary Floran	1 »
MI CISNE, de Emmanuel Soy	1 »
IRENE, de Pierre Villetard (Gran Premio de la Academia Francesa)	1 »
EL MÉDICO de LOCHRIST, de Salva du Béal	1 »
LA INSTITUTRIZ DE LOS CHANTEPOT, de Mary Floran	1 »

Pídanse en todas las buenas Librerías de España y América, o al Editor: **J. Prats Anguera,** calle Bertrán, 86, S. G., Barcelona (España)